

**El Correo**

**Piura, 3 de Septiembre del 2007**

### **¿Minas? A la muerte de un Obispo**

Este término, tan usado para señalar lo difícil o imposible que puede ser la ocurrencia de un acontecimiento, muy bien puede ser aplicado a lo que acontece en el Alto Piura con respecto a la explotación minera en el Proyecto Río Blanco. Para sus opositores, la explotación minera sólo podría ocurrir a la muerte de un Obispo... Es decir nunca.

No es que estemos deseando la muerte del Obispo de la zona, el norteamericano Turley, todo lo contrario, para que ese decir coincida con la realidad actual no necesita estar muerto. Es él quien vivo y coleando se opone directamente a la actividad minera, a la inversión privada. Sin duda que ya se cansó de salvar almas y ahora quiere poner a sus fieles a salvo del progreso, que tanto daño puede causar en sus almas. Pensar que este señor es el mismo al cual buscaban todos los políticos locales para que los apoye en sus gestiones. El gato del dispensero! No nos olvidemos que en la Iglesia, la disciplina es vertical y que donde manda Obispo no manda Párroco. El obispo Turley no puede decir que esa es idea de sus colaboradores. Él y sólo él, es el responsable de que su obispado esté mezclado con autoridades municipales transitorias que rechazan el progreso de sus pueblos. Manejadas, según parece, por intereses personales y fiduciarios.

Habría que comprenderlo. Ya los fieles con dinero en los bolsillos no piensan igual. Si la minera les calma el hambre, ya no irán al templo a pedir pan para sus hijos. El Obispo se arriesga a vivir marginado y solitario. Es de suponer que para él, estar rodeado de pordioseros, es lo ideal. A la inversión minera, por tanto, hay que combatirla a como de lugar: ¿Persigue acaso, dejarlo sin fieles?. ¿Quiere llenar de plata a sus feligreses, para que gasten en tonterías materiales como alimento, vestido, educación y diversión?. ¿Quiere que todos se vayan al infierno, con él de chaperón?. Eso no se puede permitir. Hay que defender a las almas creyentes! La Iglesia es una institución muy respetable y ese respeto debe nacer de quienes la manejan: de su jerarquía. Si un señor Obispo está metido en cosas terrenales de intereses subalternos, apoyando consultas vecinales ilegales, está exponiendo a su corporación a perder el respeto de sus seguidores. Sus actos están cayendo

peligrosamente en la ilegalidad y no nos quedaría otra, que su expulsión del país. Un extranjero no puede intervenir en asuntos internos del país que lo acoge, por más hábito que use. La Iglesia no es el Alto Piura, la Iglesia es universal, tiene autoridad moral y definitivamente no tiene autoridad política. Los problemas políticos y sociales deben ser resueltos por las autoridades competentes, sin sotana.